



Madrid, 4 de diciembre de 2013

En relación con las noticias que están apareciendo en diversos medios de comunicación respecto de la decisión que adopté en el día de ayer de no continuar al frente del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, solicitando que se tramite mi cese como Director de dicho Departamento, creo conveniente aclarar:

Dicha decisión se produce como consecuencia de las discrepancias que en los últimos meses he mantenido con el Director General de la Agencia Tributaria en relación con diversos asuntos que, en mi opinión, constituyen ámbitos esenciales de decisión del Departamento de Inspección.

Estas discrepancias, que en buena medida están relacionadas tanto con el fondo como con la forma en la que se han resuelto por dicha Dirección General determinados nombramientos y ceses de funcionarios del área de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Tributaria, no tienen relación alguna con la actuación de la Inspección de Hacienda de la Agencia Tributaria en ningún expediente o caso concreto, ni con ningún intento de injerencia ni de carácter político ni de ningún otro tipo en las actuaciones de la Inspección.